Acta de Grado

Cooperativa Especializada de Educación

Colegio Coomeva

Inscripción S.E. 1A - 012021
DANE 37600105621

En Santiago de Cali, Valle a los 7 días del mes de Diciembre del año de 1995 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la

Cooperativa Especializada de Educación Colegio Coomeva

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y Autorizada por el Ministerio Educación Nacional para otorgar el Título de:

Bachiller en la Modalidad Académica

Según Resolución No. 1393 del 19 de Febrero de 1988

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Arturo Javier Gómez Meza

C.C. No. 73 552 350 de Cartagena

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 012 de fecha 7 de Diciembre de 1995 que consta de alumnos que comienza con el nombre de:

Sandra Patricia Arenas Osorio

y se cierra con el nombre de:

Gina Paola Trejos Pérez

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmado y Sellado por Jorge Humberto García S. (Rector)
y Liliana Torres Rengifo (Secretaria)
Dada en Santiago de Cali, a los 7 días del mes de Diciembre de 1995
Firmado y Sellado

Cooperativa Especializada de Educación CALENDARIA RECTORIA COLEGIO COOMEVA

Rector
C.C. No. 14.988.403 de Cali

Secretaria
C.C. No. 31.968.352 de Cali

Diploma No. 275131

CENTRO DE DIPLOMAS - CALI

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre, la

Corporación Universitaria de la Costa

C U C

Con Personería Jurídica No.352-Abril 1.971

Por cuanto

Arturo Javier Gómez Meza

Identificado con C.C. 73.552.350 de El Carmen de Bolivar L.M 73552350 D.M

Cursó todas las materias que los Estatutos Universitarios exigen, le confiere el

Título de

Abogado

Aprobado por resolución No. 1732, Julio 5 de 1991. Emanado del ICFES.

En fé de lo cual se expide el presente Diploma en Barranquilla. Atlántico

El día 16 de Febrero del 200 1

Presidente Consejo Fundadores.

Presidente Consejo Directivo.

Rector

Decano

Corporación Universitaria de la Costa Facultad de Derecho Decano Barranquilla

Secretario General

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA C.U.C. SECRETARIA GENERAL BARRANQUILLA

Anotado al folio No. 232 del Libro de Registro de Diplomas 03 No. 004725

Refrendado en Barranquilla el 16 de Febrero del 2001

01805

República de Colombia

La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Arturo Javier Gómez Mesa

C.C. No. 73. 552. 350 de El Carmen de Bolivar

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Derecho Penal y Criminología

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

El Decano

FACULTAD DE DERECHO DECANATURA

En la ciudad de Cartagena

13 de Junio del 2005

Acta 083/ Folio 083/ Libro

El Rector

C.T. 53132

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro

1 de Julio del 2003

Registro 19686 Folio 238 Libro de Registro 010

Jefe de Admisiones y Registro